

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE DISEÑOS AL
"I CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AySS 2023"

La Red Navarra de Aprendizaje y Servicio Solidario convoca el **"I CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AySS 2023"**, en colaboración con el Instituto Navarro de Juventud.

1.- OBJETO.

Este certamen pretende promover la elaboración e implementación en Navarra de proyectos educativos de aprendizaje-servicio en los centros docentes públicos y concertados, en las asociaciones juveniles y en las entidades de ocio y tiempo libre que trabajan con jóvenes de Navarra como una metodología didáctica que combina procesos de aprendizaje, basados en el currículo de cada etapa y en los valores que pretende transmitir las posibles entidades participantes, y de servicio a la comunidad local y global por parte de jóvenes y alumnado.

De este modo, la Red AySS Navarra pretende hacer visible el compromiso solidario y cívico de los centros educativos y de las entidades sociales, fortaleciendo la cohesión social y la participación de todos los agentes de la comunidad en la mejora de las condiciones de vida locales y globales.

2.- MODALIDAD DEL PREMIO.

Se establecen las siguientes modalidades de premios:

MODALIDAD 1: Para proyectos de centros de Educación Infantil y Primaria.

MODALIDAD 2: Para proyectos de centros de ESO-Bachillerato.

MODALIDAD 3: Para proyectos de centros de Formación Profesional.

MODALIDAD 4: Para proyectos de Entidades o Asociaciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica que trabajan con jóvenes o Asociaciones juveniles, entre cuyas finalidades esté la realización de proyectos de carácter educativo, reconocido en sus estatutos.

3.- DOTACIÓN ECONÓMICA.

Se establecen los siguientes premios, para cada modalidad, conforme a lo indicado en la cláusula 2:

Primer premio: 1.000,00 euros

Segundo premio: 500,00 euros

El importe del premio deberá ser invertido en desarrollar el proyecto premiado.

4.- REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS.

Podrán tomar parte en el concurso centros, entidades y asociaciones con sede en Navarra.

Los diseños de proyectos deberán estar elaborados y diseñados para su implementación en el curso 2022-2023 y no haber sido premiados en cualquier otro certamen. Podrán ser presentados en castellano o euskera.

Cada centro escolar o entidad / asociación participante presentará un único proyecto de aprendizaje-servicio por etapa educativa (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato), excepto los centros de FP, que podrán presentar un proyecto por cada uno de los ciclos formativos presenciales que imparte.

5. PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS.

Cada proyecto se presentará en formato digital, para lo cual será necesario:

1. Rellenar un formulario de inscripción en línea disponible en la página web de la Red Navarra: <https://redayssnavarra.org/>, entre los días 1 de febrero a 17 de marzo de 2023, ambos inclusive.

2. Adjuntar al mismo formulario el **Esquema de diseño de un proyecto AySS** debidamente cumplimentado (ver Anexo 1).

Extensión máxima: 7.500 palabras y 15 páginas.

▪ Se descartarán todos los proyectos que excedan las dimensiones indicadas o no presenten alguno de los componentes que se especifican en el esquema del Anexo 1.

6.- JURADO.-

Estará formado por personas expertas en AySS designadas por la Red AySS Navarra y la persona representante que designe el INJ como entidad colaboradora.

El jurado valorará los proyectos presentados conforme a los siguientes criterios generales.

- Vinculación entre los aprendizajes curriculares o valores de la entidad y el servicio que se pretende realizar, en el caso de proyectos de educación formal.
- Envergadura de la práctica, atendiendo al volumen de participantes implicados en la realización del proyecto (no en el volumen de receptores) con relación a la matrícula total, la cantidad de personas destinatarias del servicio y la duración del proyecto.
- Relevancia e impacto a nivel local y global del proyecto de servicio.
- Trabajo en red entre centros educativos y/o entidades sociales del territorio para llevar a cabo el proyecto.
- Participación activa del alumnado y jóvenes que realizan el proyecto a lo largo de todo el proceso: en la detección de necesidades, el diseño del proyecto, su realización y la evaluación final.
- Acciones que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico en el aprendizaje del alumnado y jóvenes participantes.
- Proyectos dirigidos a población navarra en riesgo de exclusión social.
- Proyectos de difusión y apoyo a los derechos humanos y derechos de la infancia y juventud.

7. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La Red AySS Navarra es la responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados con la finalidad de realizar la entrega del premio. No se cederán datos salvo obligación legal.

Las imágenes de la entrega de los premios pueden publicarse en la web de la Red AySS Navarra, redes sociales y puede ser difundido por distintos medios de comunicación.

Las personas responsables del proyecto deberán asegurarse de disponer del consentimiento de las personas que puedan aparecer en las fotografías de la entrega de premios o en las imágenes de presentaciones posteriores, así como del consentimiento de padres, madres, tutoras o tutores legales de menores de edad.

La Red AySS Navarra entiende que los centros educativos y las entidades sociales que participan en esta convocatoria cuentan con este consentimiento debidamente firmado por las familias o tutores/as legales y, por tanto, declina cualquier responsabilidad.

8.- PLAZO DE RESOLUCIÓN Y DE NOTIFICACIÓN.

El jurado tomará su decisión que se hará pública entre los días 1 y 5 de abril de 2023.

Posteriormente, se fijará y difundirá la fecha de entrega de premios en un acto abierto al público.

Una vez ejecutados los proyectos premiados, éstos serán presentados públicamente por cada centro o entidad/asociación autora dentro del mes de junio de 2023, o, si no fuera posible la presentación pública de los mismos, mediante la presentación de una memoria explicativa del proceso de trabajo y logros alcanzados en cualquier soporte gráfico y/o audiovisual que acredite su realización, para su difusión pública en cualquier otro momento que establezca la Red AySS Navarra.

La presentación de los proyectos servirá de justificación de su realización.

9. Aceptación de las bases La participación de los centros educativos y entidades sociales en los Premios del **"I CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AySS 2023"** implica la

aceptación de las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del jurado, que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración ni de apelación.

Una vez se conozca la decisión del jurado, todos los proyectos que se presenten en esta convocatoria, independientemente de que hayan sido premiados o no, podrán ser incluidos en un banco de experiencias y podrán ser publicados por la entidad convocante en webs, documentos, materiales audiovisuales, materiales pedagógicos, proyectos educativos elaborados en versión papel y digital, redes sociales, etc., con el objetivo de difundir las buenas prácticas de aprendizaje-servicio que se realizan en Navarra .

ANEXO 1.

Esquema de diseño de un proyecto AySS¹

”I CERTAMEN NAVARRO DE DISEÑO DE PROYECTOS AySS 2023“

Ficha técnica	
Nombre del proyecto	
Centro o entidad responsable	
Dirección y teléfono entidad/centro	
Persona responsable del proyecto	
Teléfono y correo de la persona responsable	
Profesorado o personal de la entidad participante (no receptores sino realizadores del servicio): Nombres y apellidos	
Chicos y chicas participantes: número, y curso o nivel	
Áreas curriculares o ámbitos de aprendizaje del proyecto	
Entidades colaboradoras	
Colectivo de personas destinatarias	

Planteamiento del proyecto	
Aspecto a definir (Preguntas orientativas)	Rellena esta columna con tu propio proyecto
Sinopsis del proyecto ¿Puedes describir en pocas líneas de qué va el proyecto de manera que se entienda a la primera y contenga los elementos clave del AySS?	Ejemplo: Desde las materias de Lengua y de Valores Éticos los chicos y chicas ofrecerán compañía y estímulo a personas mayores de la Residencia Río Vero, dinamizando con ellas talleres de memoria al tiempo que reforzarán sus competencias comunicativas y sociales.
Necesidad social del entorno que se trabajará ¿Cuál es el problema o necesidad social sobre el cuál van a trabajar los chicos y chicas?	Ejemplo: El aislamiento social y emocional de las personas mayores en las residencias y la necesidad de frenar su deterioro cognitivo.
El servicio solidario ¿Cuál es la acción de servicio que van a realizar los chicos y chicas?	Ejemplo: Organizar y llevar a cabo talleres de memoria y actividades lúdicas para acompañar a las personas mayores y aliviar su soledad.

¹ A partir de la adaptación de Ana Aguilar de Armas (ApS Madrid) del Manual para Docentes y Estudiantes Solidarios de CLAYSS

<p>Vinculación con los ODS y sus Metas ¿Con que Objetivos de Desarrollo Sostenible y qué metas dentro de cada uno se vincula este proyecto?</p>	<p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivo 4: Educación de calidad. ▪ Objetivo 10. Reducción de las desigualdades. ▪ Meta 10.2: potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas. ▪ Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.
<p>Necesidades educativas de los chicos y chicas ¿Qué características tienen los chicos y chicas y qué necesitan mejorar?</p>	<p>Ejemplo: Conflictos de convivencia en el aula; actitudes poco respetuosas hacia las personas mayores; pocas habilidades comunicativas...</p>
<p>Objetivos educativos y/o contenidos curriculares que se trabajarán Para entidades: ¿Cuáles son los aprendizajes-clave que pueden fortalecer con este proyecto? Para Centros educativos: competencias, y saberes básicos.</p>	<p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento sobre el envejecimiento y las respuestas del Estado del Bienestar. ▪ Reflexión acerca de la soledad y el edadismo. ▪ Habilidades comunicativas, buenas maneras y buen trato hacia las personas mayores. ▪ Habilidades organizativas en el desarrollo de los talleres.
<p>Actividades de aprendizaje ¿Cuáles son las actividades de aprendizaje que los chicos y chicas desarrollan para realizar mejor el servicio? Actividades teniendo en cuenta la participación y la cooperación. Señalar las de dentro y las de fuera del aula o sede de la entidad social.</p>	<p>Ejemplo de actividades dentro del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita por parte de Servicios Sociales para plantear el problema de la soledad. ▪ Aprendizaje y práctica de actividades para estimular la memoria. ▪ Selección de actividades y preparación de los talleres de memoria. ▪ Reflexión individual acerca de las competencias a ejercer en el servicio. <p>Ejemplo de actividades fuera del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta en el barrio para conocer las necesidades de la población.
<p>Actividades de servicio ¿Cuáles son las actividades que los chicos y chicas desarrollan en este servicio? Actividades teniendo en cuenta la participación y la cooperación. Señalar las de dentro y las de fuera del aula o sede de la entidad social.</p>	<p>Ejemplo de actividades dentro del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de las actividades de apoyo diseñadas con las personas de la entidad social que nos visita. ▪ Evaluación del servicio una vez finalizado con la participación de los responsables de la residencia. <p>Ejemplo de actividades fuera del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de los talleres en la residencia. ▪ Grabación de un vídeo sobre los talleres. ▪ Reparto de un folleto informativo sobre la campaña de concienciación <p>Celebración de clausura de los talleres con las personas mayores.</p>
<p>Actividades de reflexión ¿Qué actividades se van a realizar para la reflexión sobre las causas y consecuencias del problema, desarrollando el pensamiento crítico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tras la primera investigación, hacemos un debate sobre las causas de la necesidad detectada. • ¿Qué hemos descubierto con lo que no estamos de acuerdo? • ¿Quién debiera cubrir esta necesidad para que no dependiese del servicio voluntario?
<p>Calendario de actividades ¿Cuándo se ejecutarán</p>	<p>Incorporar un calendario esquemático.</p>

las acciones diseñadas?	
<p>Protagonismo de los chicos y chicas</p> <p>¿Cómo vamos a fomentar que los chicos y chicas se apropien del proyecto? ¿Cómo conseguiremos su participación real y toma de decisiones en todas las fases del proyecto: Investigación de necesidades, diseño del servicio, diseño de actividades, diseño de la evaluación...?</p>	<p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Firma de un compromiso individual. ▪ Toma de decisión sobre el nombre del proyecto, sobre la organización y distribución de tareas. ▪ Reparto de responsabilidades individuales y grupales... ▪ Decisiones sobre las actividades a realizar. ▪ Diseño conjunto de la evaluación.
<p>Trabajo en red</p> <p>¿Con qué otra/otras entidades trabajaremos y a qué acuerdos llegaremos con ellas?</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Residencia Río Vero: Aportación de las personas mayores; cesión de su sede para los talleres; asesoramiento y supervisión del servicio llevado a cabo por los chicos y chicas.</p> <p>Servicios Sociales del Ayuntamiento: Participación en el planteamiento del problema a trabajar.</p>
<p>Celebración</p> <p>¿Cómo vamos a celebrar el proyecto buscando el reconocimiento entre las partes y de la labor realizada?</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Merienda conjunta con las personas mayores en la Residencia, a modo de clausura de los talleres, incorporando intervenciones de todos los participantes e intercambio de recuerdos sobre la actividad y la relación intergeneracional establecida.</p>
<p>Difusión</p> <p>¿Cómo vamos a difundir el proyecto?</p>	<p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Invitación a la prensa local para que acompañe el proyecto y relate la clausura. ▪ Registro de un breve vídeo y difusión en RRSS. ▪ Habilitación de un espacio en la web del centro educativo o entidad social...
<p>Recursos</p> <p>¿Qué se necesita para realizar las actividades propuestas?</p>	<p>Ejemplo de recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos económicos: Presupuesto de gastos y viabilidad del proyecto (transporte, materiales...). ▪ Recursos humanos. apoyo de personal voluntario o de profesionales... ▪ Recursos organizativos: autorizaciones o permisos, reparto de responsabilidades
<p>Evaluación</p> <p>¿Cómo se va a evaluar el proyecto: aprendizajes, resultados del servicio, trabajo en red...? En el caso de centros educativos, criterios de evaluación curriculares asociados a las competencias y saberes seleccionados.</p>	<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario de autoevaluación sobre los objetivos de aprendizaje que se perseguían. ▪ Cuestionario para recoger la valoración de la residencia sobre el desempeño de los chicos y chicas. ▪ Rúbrica elaborada a partir del criterio de evaluación para conocer el aprendizaje curricular realizado